

## ZUMA TIEMPO 2026

### Términos y Condiciones

#### Plan Mensual.

Si cuentas con un plan mensual y por motivos de **salud** (enfermedad, padecimiento o accidente), no puedes asistir temporalmente al club, podrás solicitar una **bonificación de hasta 3 meses** en la vigencia de tu plan.

- Es necesario presentar **documentación médica** que respalte el motivo de la ausencia (solo comprobante que indique el diagnóstico)
- Es indispensable estar al corriente en los pagos de su plan mensual, al momento de realizar la solicitud.
- El beneficio se otorga por membresía y aplica a todos sus integrantes.
- El beneficio se verá reflejado a partir del siguiente mes de que se realizó la solicitud y solo se puede aplicar un máximo de tres veces por año.
- Este beneficio no puede aplicarse de forma consecutiva; deberán transcurrir **al menos 3 meses completos** entre una solicitud y otra.

#### Plan Anual.

Si cuentas con un plan anual y te ausentaste por **salud, viaje o trabajo**, podrás solicitar la **extensión de la vigencia de tu anualidad hasta por 3 meses** posteriores a su fecha de vencimiento.

- No aplica para ventas nuevas, ni reactivaciones
- La anualidad debe contar con al menos 3 meses de vigencia desde su fecha de contratación.
- Los meses otorgados como beneficio se aplicarán al finalizar la vigencia original de la anualidad y deben ser continuos. Este beneficio es independiente de la vigencia de pases, locker o cualquier otra promoción las cuales no tienen extensión.
- Los períodos parciales de un mes y otro, no son acumulables.
- La anualidad debe estar vigente al momento de la solicitud.
- Este beneficio puede solicitarse **una sola vez** durante la vigencia de la anualidad.

### Información Importante

- Los beneficios se aplican **exclusivamente según el tipo de plan contratado** (mensual o anual). No es posible combinar beneficios entre planes.
- Durante el periodo solicitado ningún integrante de la membresía (titular, integrantes y/o invitados gratis) deberá haber registrado accesos al club. La visita de cualquiera de los integrantes invalida el beneficio.

- Toda solicitud debe presentarse en recepción con el formato correspondiente debidamente llenado y firmado del día 1 al 20 del mes en que el cliente regrese de su ausencia.
- El beneficio aplica para todos los clubes, **excepto Metepec y San Pedro.**

**Fecha:**

**Club:**

**Número de membresía:**

**Plan Mensual**

**Plan Anual:**

**Nombre del titular:**

**Periodo de ausencia:**

**Firma:**

**Recibido por:**